

Rut :69.265.100-6

Dirección :Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Demandante :Hospicio

Teléfono :56-57-2583043

Demandante :MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Unidad de Compra :Direccion de Administracion y Finanzas

Fecha Envio OC. :03-06-2024 17:24:12

Estado :Recepcion Conforme

Número Licitación :3447-112-LE24

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3447-2123-SE24

SEÑOR (ES) :GESTIÓN Y NEGOCIOS DL2 SPA

RUT :76.251.489-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :ORDEN DE COMPRA DESDE 3447-112-LE24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125

Alto Hospicio

Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO :Sin direccion

Las Condes

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO :Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72131702	Construcción de obras civiles	1 Unidad	Mejoramiento Plaza Junta de Vecinos 13 de Junio, Comuna de Alto Hospicio - Valor Total Neto.	MEJORAMIENTO PLAZA J.V. 13 DE JUNIO, COMUNA DE ALTO HOSPICIO	26.050.420,00	0,00	0,00	26.050.420
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		26.050.420
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		26.050.420
					19% IVA	\$		4.949.580
					Total	\$		31.000.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

215.31.02.004.003.030

Observaciones:

Adjúdqese a “Gestión y Negocios DL2 S.P.A.” RUT 76.251.489-3, Propuesta Pública N°064/2024, denominada “Mejoramiento Plaza Junta de Vecinos 13 de Junio, Comuna de Alto Hospicio”, ID 3447-112-LE24.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>